Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Compras

Más

Etiquetas

Grupo 51TGGSSTN

Grupo 131TGGSSTD

Grupo 151TGGSSTD

LLAMADOS DE ATENCI...

REPORTE AUSENCIA FORMACION

INSTRUCTOR RAMIRO BERMON <ramirobermonsena@gmail.com>
para sebitasfajardo608, kenedinbg22

dom, 1 mar, 12:46 p.m. (hace 8 días)

Cordial saludo, aprendiz Juan Sebastián Fajardo Lavao

Se solicita se informe de la NO asistencia a formación el 01 de marzo de 2026 en el cual se debía presentar actividades de aprendizaje correspondientes al grupo proyecto asignados a la competencia **Apoyar las actividades de salud ocupacional de acuerdo con el programa diseñado y normativa vigente.**

Cabe recordar lo establecido en el convenio 0009 de 2024 en el cual establece:

Capítulo III – Deberes del Aprendiz SENA, Artículo 8:

Numeral 5. Asistir con puntualidad a todas las actividades propias del proceso de formación.

Numeral 7. Justificar debidamente las inasistencias o incumplimientos a las actividades de formación, en los términos establecidos en el presente reglamento.

Capítulo IV. Ingreso, permanencia y certificación

Artículo 28. Incumplimiento justificado

Artículo 29. Incumplimiento injustificado

Se copia a la Vocera de la FICHA 3141962 - GRUPO 131TGGSSTD, como garante del debido proceso.

Quedo atento,

Ramiro Bermon
Instructor SENA SST
Centro Gestion Industrial

Responder | Responder a todos | Reenviar

Actualizar